

Propuesta socio-económica de EH Bildu: un ejercicio excepcional para un momento excepcional.

Nos encontramos ante una situación insólita. La COVID-19 nos ha sumido en una crisis sin precedentes que, al mismo tiempo, ha acelerado las grandes disrupciones sociales y económicas que venían transformando el planeta. Resulta imprescindible comprender bien la dimensión estratégica del momento que estamos viviendo.

Por un lado, tomar la delantera al virus y garantizar la salud requieren medidas urgentes en el ámbito social y económico para hacer más eficaz este esfuerzo. Por otro lado, y de forma inmediata, hay que prepararse para el futuro aplicando un nuevo enfoque a las políticas públicas, desde la reflexión a medio-largo plazo.

EH Bildu, sin embargo, reconoce el carácter estratégico de los presupuestos de 2021, al considerar que ofrecen la oportunidad de realizar un ejercicio político integral y extraordinario a la altura de esta situación excepcional. Pero también es importante señalar que el reto va más allá de los mismos. Es importante, como cada año, definir en qué se va a invertir el dinero en 2021, pero en esta coyuntura histórica, tenemos claro que el debate presupuestario debe insertarse en un contexto más amplio, tal y como hemos apuntado.

El debate
presupuestario
ofrece la
oportunidad de
realizar un ejercicio
político integral y
extraordinario a la
altura de esta
situación
excepcional

Desde esta perspectiva y tomando el pulso a la situación, conscientes de la necesidad de transformar las políticas que nos han traído hasta aquí, EH Bildu quiere, en el contexto de los presupuestos de 2021, plantear al Gobierno Vasco y a los partidos que lo sustentan, PNV y PSE-EE, una oferta socio-económica integral que gira en torno a tres ejes.

En concreto, una oferta para acordar unas mínimas bases sociales y económicas a corto, medio y largo plazo. Creemos que los presupuestos, los fondos europeos y los

Junto a los presupuestos del año que viene, también hay que debatir el rumbo a tomar para la próxima década

ingresos son los ejes del debate y de un posible acuerdo. Porque en esta ocasión, junto a los presupuestos del año en curso, también hay que debatir el rumbo a tomar para la próxima década y, a la par, debemos hablar de las fuentes de ingresos para sostener las políticas públicas, es decir, de la fiscalidad.

1- PROYECTO DE PRESUPUESTOS 2021

FORTALECER LOS SERVICIOS PÚBLICOS

MEDIDAS:

- **Fortalecer el Sistema Sanitario;** anticiparse al virus con los recursos materiales y humanos necesarios: entre otros, incrementar el número de rastreadores, investigadores y el personal de los laboratorios. Reforzar los equipos de cribado y de campaña de vacunación para acercarnos al horizonte de la vacuna. Recuperar el tiempo perdido (proyectos ralentizados y actuaciones retrasadas): reforzar la Atención Primaria y adaptarla al nuevo tiempo.

PARTIDA: 140 MILLONES DE EUROS

- **Fortalecer el Sistema Educativo;** invertir más y mejor para cambiar el rumbo. Renovar las infraestructuras de las escuelas públicas, avanzar de manera decidida hacia a la gratuidad de las *Haurreskolak*, bajar los ratios, ampliar y estabilizar la plantilla, y dignificar las condiciones de las personas investigadoras.

PARTIDA: 50 MILLONES DE EUROS

- **Fortalecer el Sistema de Servicios Sociales;** duplicar la inversión anual en el desarrollo, redefinición, redimensionamiento y fortalecimiento de las prestaciones y servicios del Sistema Público Vasco de Servicios Sociales. Recuperar la convocatoria de subvenciones para que ayuntamientos y mancomunidades puedan contratar trabajadoras sociales para redimensionar y fortalecer sus Servicios Sociales, para dar respuesta al incremento de la demanda.

PARTIDA: 14 MILLONES DE EUROS

OFRECER CERTIDUMBRE ECONÓMICA

MEDIDAS:

- **Fondo para el rescate de los sectores económicos que han visto limitada su actividad debido a las medidas de contención;** dar respuesta a sectores que viven (y vivirán) una realidad que no volverá a la normalidad durante este año: hostelería, gran parte del comercio, artistas, personas creadoras y trabajadoras de la cultura y la industria cultural o el sector turístico. El objetivo del fondo será compensar las pérdidas sufridas, reactivar y hacer viable la actividad y atender hipotéticas situaciones de suspensión parcial o total de la actividad.

PARTIDA: 200 MILLONES DE EUROS (REMANENTES DE TESORERÍA)

- **Programa contra la precariedad juvenil;** poner en marcha un nuevo programa de subvenciones para fomentar la contratación masiva de jóvenes para hacer frente a la precarización laboral estructural que sufren, facilitar su acceso al empleo de calidad y ofrecer ayuda para la emancipación; los contratos deberán garantizar unas condiciones mínimas (contratos indefinidos, compromiso de mantenimiento de 3 años, a jornada completa, bajo un convenio colectivo propio, superar la barrera de 1.200 euros en 14 pagas y garantizar la formación y adaptación al puesto de trabajo).

PARTIDA: 20 MILLONES DE EUROS

- **Reforma urgente de nuestro sistema de protección para dar respuesta a las nuevas situaciones;** facilitar el acceso a la Renta de Garantía de Ingresos a personas trabajadoras autónomas (consideración de patrimonio vinculado a actividades económicas), a las personas trabajadoras en situación de ERTE (tratamiento similar a los ingresos por trabajo) y a las personas trabajadoras de bajos salarios (duración de los estímulos al empleo).

PARTIDA: CRÉDITO AMPLIABLE

- **Mitigar los efectos de la subida del precio de la luz;** duplicar la cuantía máxima por gastos de energía en las Ayudas de Emergencia Social y establecer una cuantía mínima.

PARTIDA: 5 MILLONES DE EUROS

- **Limitar el precio del alquiler de vivienda;** el Gobierno no obstaculizará el desarrollo y aplicación de las diferentes herramientas propuestas para limitar el precio del alquiler de vivienda.

PARTIDA: 0 EUROS

CUIDADOS

CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES

MEDIDAS:

- **Mejora de los requisitos materiales, funcionales y de personal a cumplir por los centros residenciales para personas mayores;** modificar el Decreto 126/2019 en el año 2021, las nuevas condiciones de personal tendrán como punto de partida el Decreto Foral 38/07, por el que se determinan las condiciones necesarias para la concertación de servicios residenciales para personas mayores dependientes, y las medidas recientemente adoptadas por la Diputación Foral de Gipuzkoa.

PARTIDA: 0 EUROS

- **Poner fin a una década de recortes en el complemento de pensiones más bajas;** como un paso en la dirección de eliminar gradualmente todos los recortes aplicados en la Renta de Garantía de Ingresos, los ingresos mínimos garantizados a las personas pensionistas serán los recogidos en la Ley 18/2008, para la Garantía de Ingresos y para la Inclusión Social. Esta medida se aplicará también a las unidades de convivencia especiales más vulnerables (víctimas de violencia machista y familias monomarentales).

PARTIDA: CRÉDITO AMPLIABLE

CUIDADO DEL PLANETA

MEDIDAS:

- **Desaparición de SHESA;** en consonancia con la aceptación de la situación de emergencia climática, debemos dejar de buscar hidrocarburos con dinero público y dedicar todo el esfuerzo a la implantación de instalaciones de energías renovables.

PARTIDA: 0 EUROS

2- NEXT GENERATION EU

Teniendo en cuenta su importancia estratégica y el impacto que tendrán en los presupuestos de 2021 y años venideros, es imprescindible realizar un trabajo conjunto sobre los fondos europeos *Next Generation*.

MARCO

Crear, antes del 31 de enero de 2021, un **marco político permanente para el debate** de los fondos europeos *Next Generation EU* (NGEU).

OBJETIVOS DEL MARCO POLÍTICO PERMANENTE DE LOS FONDOS EUROPEOS

Realizar un **ejercicio de priorización** de proyectos estratégicos para la sección **MRR** de los fondos NGEU, para materializar una defensa conjunta de los mismos ante el proceso de cribado de Madrid y Bruselas.

Apartado **REACT-EU** de los fondos NGEU (426 M€): **consensuar**, en el proyecto de presupuestos 2021, las políticas públicas a reforzar y los proyectos a financiar en los próximos dos años.

Definir propuestas de gestión directa de los fondos europeos, impulsando el contacto directo con Bruselas y la respuesta conjunta frente a posibles medidas restrictivas derivadas de la llegada de los mismos.

3- INGRESOS

Para responder eficaz y equitativamente a la situación generada por la COVID-19 y a los retos que tenemos como sociedad, es necesario incrementar los ingresos, garantizando siempre que la factura de la crisis no la paguen los de siempre y que no dejemos una carga excesiva a las generaciones futuras.

Por ello, formulamos dos propuestas concretas para reconducir la situación:

- **Abordar una profunda reforma fiscal;** establecer una política fiscal más progresiva, equitativa y justa: para hacer frente a la devastación provocada por la COVID-19 en los ingresos públicos; para no basar exclusivamente el gasto y la inversión en una política de endeudamiento que puede poner en peligro la solidaridad intergeneracional; para abordar nuestros retos como país desde un liderazgo político sólido; para equiparar la presión fiscal vasca a la de la Unión Europea.
- Mientras se lleve a cabo la reforma fiscal, proponemos la **entrada en vigor inmediata de la tasa extraordinaria COVID-19**, incrementando temporalmente varios tipos impositivos de las personas y empresas con mayor capacidad económica. Este recargo se aplicará durante los próximos cuatro años en los siguientes impuestos directos: Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre el Patrimonio e Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Además, es necesario dejar abierta la posibilidad de aumentar el volumen de deuda para dar, desde las políticas públicas, una respuesta lo más eficaz posible a una situación cambiante. Más aún, cuando no están en vigor las normas fiscales impuestas por Europa.